

MERCOSUR/PM/INF. CITREAPP. 14/2020

Montevideo, 09 de diciembre de 2020

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca, os aconseja la **APROBACION de la Propuesta de Declaración presentada por varios parlamentarios de la delegación paraguaya “Por la cual se insta al CMC a analizar y aprobar el proyecto de Acuerdo Mercosur para la Protección y Restauración de Cuencas Hidrográficas” (MEP/170/2020).**

En tal sentido, teniendo a la vista el Informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante, Parlamentario Ricardo Canese, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.

- Parlamentario Enzo Cardozo (Paraguay), Presidente,
- Parlamentaria Blanca Lila Mignarro (Paraguay),
- Parlamentario Ricardo Canese (Paraguay),
- Parlamentario Jorge Vanossi (Argentina),
- Parlamentario Miguel Cusi Cruz (Argentina).